

FONASA FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD CHILENA DE NEFROLOGÍA



El acuerdo permitirá a Chile convertirse en el único país de Latinoamérica en contar con estudios de data actualizada de pacientes y además mejorar la calidad en la atención.

Santiago. Febrero 2018. En dependencias del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), la Directora Nacional del Seguro, Dra. Jeanette Vega, suscribió un convenio con el Dr. Rubén Torres, Presidente (s) Sociedad Chilena de Nefrología, el cual permitirá a Chile convertirse en el único país de Latinoamérica en contar con data actualizada a nivel nacional de los pacientes que sufren este tipo de patologías.

“Con la firma de este convenio se visualiza la necesidad que éste pudiese ser utilizado en otros análisis o estudios de investigación. Lo anterior, con el fin de ser un aporte a la toma de decisiones en el ámbito del sector salud, y de paso, asegurar la mejora permanente en la calidad de atención de estos pacientes”, indicó la Directora de Fonasa, Dra. Jeanette Vega.

En la actualidad, una data de estas características no existe en el mundo, pues la mayor parte de los países que cuentan con una estadística de esta índole se realizan en base al aporte voluntario de algunos de los centros de salud, lo cual sólo vislumbra un análisis local o regional.

“Contar con los registros de los pacientes de manera continua nos permitirá obtener datos actualizados y con ello, generar estudios que mejorarán la calidad de los pacientes a nivel nacional”, indicó el Dr. Rubén Torres, Presidente (s) Sociedad

Chilena de Nefrología.

Desde el 2015, Fonasa ha implementado un sistema de monitoreo de indicadores de calidad de diálisis, el cual “nos ha permitido recabar la información de todos los pacientes que se dializan a nivel nacional, directamente, desde los centros y los laboratorios, tanto de prestadores público como privados. Esto significa, más de 18.000 pacientes que monitoreamos mensualmente”, señaló la Directora de Fonasa, Dra. Jeanette Vega, agregando que “tras la entrega de los informes, lo que corresponde, es poner a disposición de la comunidad científica dichos resultados para que ellos puedan avanzar en el conocimiento y a medida que vayan conociendo cosas, nosotros poder ir mejorando el tratamiento de nuestros pacientes”.